



|   |                       |
|---|-----------------------|
| <b>CÓDIGO DEL CONCURSO: 3006/ACS/006</b>                        |                       |
| <b>RESOLUCIÓN DE FECHA: 28 de junio de 2023</b>                 | <b>BOUC: 5/7/2023</b> |
| <b>CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD</b> |                       |
| <b>Nº DE PLAZAS:1</b>   |                       |
| <b>ÁREA DE CONOCIMIENTO: UROLOGIA</b>                           |                       |
| <b>DEPARTAMENTO: CIRUGÍA</b>                                    |                       |
| <b>FACULTAD: MEDICINA</b>                                       |                       |
| <b>CENTRO HOSPITALARIO: HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS</b>         |                       |
| <b>SERVICIO DE: UROLOGÍA</b>                                    |                       |
| <b>ASIGNATURA/S: PATOLOGÍA QUIRÚRGICA II. PRÁCTICA CLINICA</b>  |                       |

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, a las 9 horas del día 19 de Septiembre de 2023, y en los locales de Departamento de Cirugía, Facultad de Medicina, Pabellón 8, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

#### Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- JESUS MORENO SIERRA

SECRETARIO/A:

- ENRIQUE REDONDO GONZÁLEZ

- ANA M<sup>a</sup> GÓMEZ MARTÍNEZ

- M<sup>a</sup> CARMEN HERNÁNDEZ PÉREZ

- ÁNGEL GÓMEZ VEGAS

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

Como consecuencia de las actuaciones llevadas a cabo por esta Comisión en el punto e) del baremo relativo a la adecuación al puesto docente que se detallan a continuación, se otorgan las puntuaciones especificadas en el cuadro que se adjunta al acta.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: JESUS MORENO SIERRA

Firmado: ENRIQUE REDONDO GONZÁLEZ